

INFORME DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA VIGENCIA 2020

Realizada el 31 de Marzo de 2021



La salud
es de todos

Minsalud



I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas, que define por Audiencia Pública Participativa “un evento público entre ciudadanos, organizaciones y servidores públicos en donde se evalúa la gestión gubernamental en el cumplimiento de las responsabilidades, políticas y los planes ejecutados en un periodo determinado; estas audiencias se realizan con el fin de garantizar los derechos ciudadanos”.

Para el Instituto Nacional de Salud el año 2020 fue un año en el cual se generaron nuevas formas de diálogo con la ciudadanía y se fortalecieron otras, la pandemia que actualmente se desarrolla en el mundo ha generado grandes retos, el Instituto no es la excepción y actualmente es la entidad que encabeza la atención de la misma, actuaciones que dejaron en evidencia las acciones de gran importancia que se desarrollan en el ámbito de la salud pública en el país. Teniendo en cuenta esta situación se robustecieron los canales de comunicación permitieran un contacto permanente con sus grupos de valor y partes interesadas.

Uno de los mecanismos que permite dar a conocer la gestión del Instituto de manera amplia y abierta a toda la comunidad es la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la cual conto con la participación de la academia, población general, instituciones públicas, estudiantes y otros actores, los cuales dieron a conoce dentro del espacio en vivo y en otros canales la importancia que ocupa el INS como el principal generador de conocimiento en materia de salud pública nacional.

En el presente informe reúne los aspectos relevantes de la planeación, ejecución y seguimiento a las actividades realizadas para llevar a cabo la Audiencia Pública del Instituto Nacional de Salud de la vigencia 2020.



II. OBJETIVOS

Objetivo General

1. *Generar espacios de diálogo en doble vía que fortalezcan la transparencia en la gestión, informando los resultados alcanzados, limitaciones y retos, presentados en la vigencia 2020.*

Objetivos Específicos

1. *Generar acciones de Información que fortalezcan la transparencia y la gestión institucional*
2. *Generar acciones de diálogo con los servidores públicos del INS, nuestros grupos de interés y la ciudadanía en general.*
3. *Generar acciones de Incentivos para los servidores públicos del INS, nuestros grupos de interés y la ciudadanía en general.*



III. ACTIVIDADES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Se establecieron una serie de actividades a realizar, los responsables y las fechas de cumplimiento, para lo cual se elaboró un cronograma inicial (Anexo 1 y 2), este cronograma se realizó planteando dos posibles escenarios; el primer escenario con actividades pensando en una rendición de cuentas en modalidad presencial y otra en modalidad virtual, se define en la sección tercera que se realizaría de manera virtual teniendo en cuentas las medidas implementadas por el gobierno nacional referentes a reuniones respetando las normas de Bioseguridad establecidas en el Manejo de la pandemia por Covid 19. Se realizaron cinco (5-) reuniones virtuales de preparación y seguimiento con el fin de verificar el avance del cumplimiento de las actividades propuestas, las actividades que contemplaba el cronograma fueron, entre otras: elaboración y divulgación de piezas gráficas; elaboración y envío de invitaciones físicas y virtuales; elaboración de material institucional; pruebas y acondicionamiento para la grabación y la emisión de la audiencia pública vía Streaming; adecuación del Auditorio del Ministerio de Salud y protección Social, sitio de grabación de la audiencia.

Como estrategia permanente de relación de doble vía con el ciudadano, se socializaron los diferentes espacios institucionales a través de los cuales la ciudadanía en general podían interactuar y realizar preguntas, proponer temas, observaciones y sugerencias que les gustaría fueran tratadas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, tales como: la línea gratuita 018000113400, a los correos rendicuentasins@ins.gov.co, contactenos@ins.gov.co, Redes Sociales (Facebook/Instituto.Nacional.de.Salud, Twitter @insColombia), página web www.ins.gov.co, a través del Call Center 2207700, la Ventanilla Única de Correspondencia Avenida Calle 26 No. 51–20, el Buzón de Sugerencias y mensaje en el PBX 2007700 invitando a la ciudadanía a participar activamente en esta jornada.

Acorde con la normatividad vigente, para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se publicó el 31 del enero de 2021, el Informe de Gestión del INS de la Vigencia 2020, que se puede consultar en el siguiente link:

<https://www.ins.gov.co/Transparencia/Informes%20de%20gestin>. Una vez publicado el Informe de Gestión en la página web del INS y divulgado a través de la intranet y redes sociales, con el fin de fomentar la participación ciudadana de manera activa se invitó a la ciudadanía y grupos de interés a consultar el Informe de Gestión, como otro mecanismo de acercamiento, se realizó la socialización para la inscripción de las diferentes personas, indagando que temáticas les interesaría que dieran a conocer en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2020 a continuación se muestran algunas de las preguntas realizadas por la ciudadanía:

- ✚ ¿Por qué el Instituto no trabajó en la producción de la vacuna anti Covid-19?
- ✚ ¿El Instituto produce antivenenos, también podría producir la vacuna contra la COVID-19?
- ✚ ¿Por que se realizaron las pruebas de Covid en cifras inferiores a la capacidad real, al menos 50000 al día? Con búsqueda activa

Adicionalmente el grupo de atención al ciudadano realizar encuesta a través del siguiente link :



<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=e2wtpImfaUSTWTU3FHWUu0fSJJu2zqBhluwSJQLC-9OxUNFk1MTIIVzdMT1dSUks2UEFORFZaOEs5Ti4u>, en donde se le pregunta a la ciudadanía en general por los temas de interés en la audiencia, con sencillas preguntas relacionadas a continuación:

1. Nombres y apellidos / Nombre de la entidad u organización Texto de una sola línea.
2. Cédula / Nit Texto de una sola línea.
3. Nivel de formación (en caso de ser un ciudadano) Opción única.
Básica
Media
Técnico Profesional
Tecnólogo
Universitario
Especialización
Maestría
Doctorado
4. ¿Se conectará a la Audiencia? Opción única.
Si
No
5. Sector al que representa (en caso de ser una entidad u organización) Texto de una sola línea.
6. Ocupación Texto de una sola línea.
7. Número de contacto Texto de una sola línea.
8. Correo de contacto Texto de una sola línea.
9. ¿Desea formular una pregunta, recomendación, observación, sugerencia sobre la Rendición de Cuentas? Opción única.
Si
No

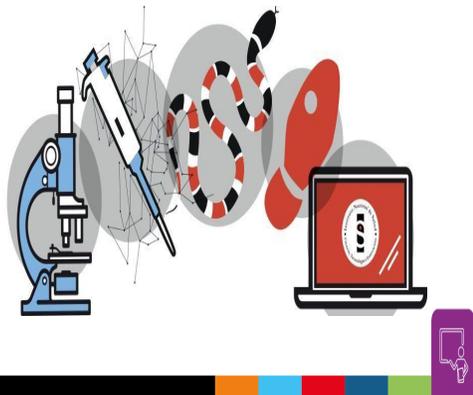
Se recibieron 4 respuestas, que fueron tenidas en cuenta para la generación del contenido de la presentación de la audiencia Pública.



IV. AUDIENCIA PÚBLICA- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA 2020

INS

Pandemia



La Audiencia pública se transmite el 31 de marzo a las 8:00 a.m. inicia con la instalación del protocolo¹ y la bienvenida a los asistentes conectados, por parte del presentador del Ministerio de Salud y Protección Social; se continuo con el saludo de bienvenida de la Dra. Martha Lucia Ospina Martínez Directora General del Instituto,

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas comenzó su desarrollo con la explicación y socialización , por parte de la Directora del manejo de la Pandemia por Covid 19 y los retos que debió enfrentar la entidad para lograr un manejo exitoso de la misma, desde la consecución de nuevos recursos hasta la transferencia de conocimiento y tecnología a las entes territoriales acreditando los laboratorios para la realización oportuna de las pruebas requeridas para conocer los casos en el país en el año 2020, desarrollando un aplicativo para la generación de resultados oportunos “SISMUESTRAS”, otros temas fueron,

el INS 4.0, la modernización tecnológica que se viene realizando tanto en la parte de laboratorios como en el área administrativa o de apoyo, los reconocimientos que recibió el INS en el 2020 siendo la entidad mejor calificada en el Sector en el Índice de Desempeño Institucional, a través del FURAG, la gestión administrativa y financiera, la Austeridad del Gasto en 2020, y los retos los retos para el 2021, la presentación puede verificarse en el Anexo 3; por último se procedió a dar respuesta a dos preguntas que iban enfocadas al mismo tema realizadas en el proceso de inscripción del evento como se detalla a continuación:

REALIZA LA PREGUNTA:	PREGUNTA	RESPUESTA
Alfredo Huertas Combariza	¿Por qué el Instituto no trabajó en la producción de la vacuna anti Covid-19?	<p>Actualmente el INS trabaja activamente para la detección e individualización de las cepas de virus que circulan en el país; sin embargo, no cuenta con instalaciones aprobadas para la producción de vacunas.</p> <p>Para la producción de la vacuna contra el Covid-19, se requiere contar una Planta de Producción de vacunas (incluida la del Covid-19), áreas certificadas en BPMs - Buenas Prácticas de Manufactura, Equipos de Apoyo Crítico (Vapor, Aire, Agua, entre otros), Áreas de almacenamiento de productos (En proceso y Terminados), entre otros requerimientos que implican una gran inversión de recursos. Con un presupuesto adecuado se podrían construir las instalaciones adecuadas, comprar los equipos necesarios, garantizar el entrenamiento para el equipo de producción y adquirir la transferencia tecnológica necesaria.</p>

<p>William Jiménez Herrera</p>	<p>¿El Instituto produce antivenenos, también podría producir la vacuna contra la COVID-19?</p>	<p>El INS cuenta con una Planta de Producción de antivenenos (específica), áreas certificadas en BPMs - Buenas Practicas de Manufactura y Registro Sanitario para la producción de antivenenos (único alcance).</p> <p>Actualmente el INS trabaja activamente para la detección e individualización de las cepas de virus que circulan en el país; sin embargo, no cuenta con instalaciones aprobadas para la producción de vacunas.</p> <p>Para la producción de la vacuna contra el Covid-19, se requiere contar una Planta de Producción de vacunas (incluida la del Covid-19), áreas certificadas en BPMs - Buenas Practicas de Manufactura, Equipos de Apoyo Crítico (Vapor, Aire, Agua, entre otros), Áreas de almacenamiento de productos (En proceso y Terminados), entre otros requerimientos que implican una gran inversión de recursos. Con un presupuesto adecuado se podrían construir las instalaciones adecuadas, comprar los equipos necesarios, garantizar el entrenamiento para el equipo de producción y adquirir la transferencia tecnológica necesaria.</p>
--------------------------------	---	---

V. CAPACITACIÓN SOBRE RENDICIÓN DE CUENTAS

En cuanto a comunicaciones internas para la difusión de la Rendición de Cuentas 2020 del Instituto Nacional de Salud se realizó a través del correo institucional inscomunicaciones@ins.gov.co a toda la comunidad de la entidad.

Esta difusión se realizó de la siguiente forma:

NOMBRE DE LA PIEZA GRÁFICA	FECHA DE ENVIO	OBSERVACIONES SOBRE USO
¿Qué es una audiencia pública?	12 de febrero	Linke a esta pieza a este link: http://participacion.ins.gov.co/rendicuentas/rendicion-de-cuentas-2020 y se dirige hacia "conozca nuestro informe de gestión"
Pieza Rendición de cuentas - Preguntas	15 de febrero	Pieza ya tiene un link y se dirige hacia el formulario de preguntas sobre RC (te envié en correo siguiente por ser muy grande)
¿Qué es una Rendición de Cuentas?	18 de febrero	Linkea por favor esta pieza a este link: http://participacion.ins.gov.co/rendicuentas/rendicion-de-cuentas-2020 "Conozca nuestro informe de gestión"
Pieza Rendicion Cuentas – Pregunta	22 de febrero	Pieza ya tiene un link y se dirige hacia el formulario de preguntas sobre RC (es la enviada en el otro correo)
¿Qué es una veeduría ciudadana?	24 de febrero	Linkea por favor esta pieza a este link: http://participacion.ins.gov.co/rendicuentas/rendicion-de-cuentas-2020 y se dirige hacia "Conozca nuestro informe de gestión"
Pieza gráfica Rendición de cuentas - Preguntas	1 marzo	Pieza ya tiene link y se dirige hacia el formulario de pregunta (la misma que te envié al correo anterior)

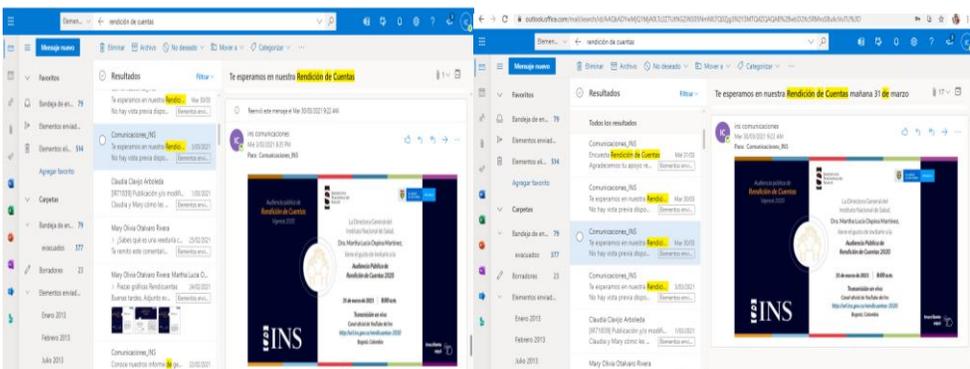
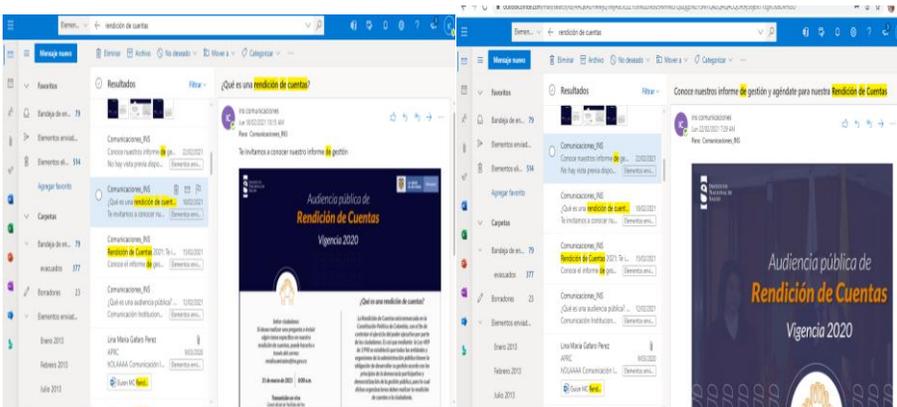
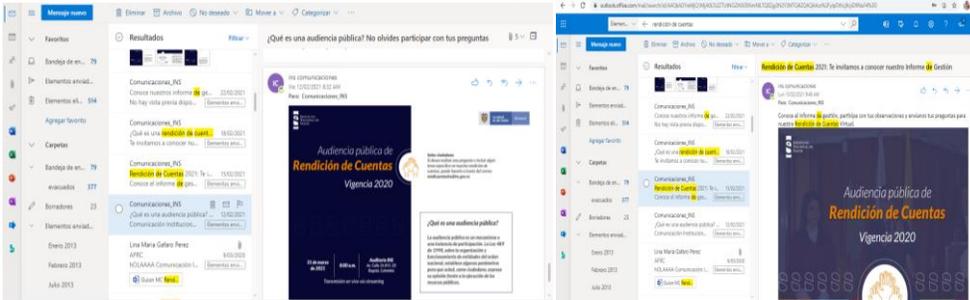


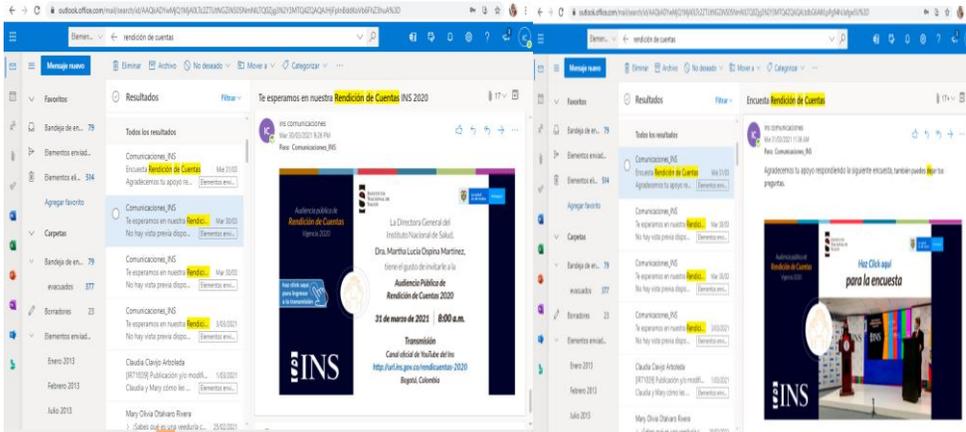
Tarjeta de invitación a la Rendición de cuentas

2 de marzo

Esta Pieza tiene un link al formulario de Inscripción para participar en la RC (te la envió en otro correo ya lleva el link)

En las siguientes imágenes se puede apreciar las evidencias de dicha divulgación:





VI. COMUNICACIONES INS

Con el fin de asegurar la participación ciudadana y asistencia en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020, se realiza una estrategia de comunicaciones de audiencia pública, que merece un informe adicional y será publicado en el mismo espacio del presente informe denominado Estrategia de comunicación y mercadeo Audiencia Pública 2020

VII. ENCUESTA DE PERCEPCIÓN:

Durante el desarrollo del evento se realiza encuesta de percepción de la ciudadanía cuyo objetivo era determinar por medio de un sondeo la opinión y percepción de los asistentes a la reunión virtual “Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020”, con el fin de obtener información sobre la satisfacción del evento realizado por el INS, con el fin de buscar la mejora continua y el fortalecimiento en la interacción de la administración con la ciudadanía en general.

La metodología utilizada fue la siguiente:

NOMBRE DEL INFORME	Encuesta Audiencia Pública Rendición de Cuentas 2020
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Oficina Asesora de Planeación
FECHA DEL EVENTO	31 de marzo de 2021 – Bogotá
TAMAÑO DE LA MUESTRA	Sobre un total de 300 participantes se obtiene una muestra de 56 encuestas a aplicar con una confiabilidad del 90%, como resultado se cuenta con 230 registros, cumpliendo el 100% de la muestra



	requerida.
NO. DE ENCUESTADOS ANULADOS	0.
TÉCNICA DE RECOLECCIÓN	Virtual

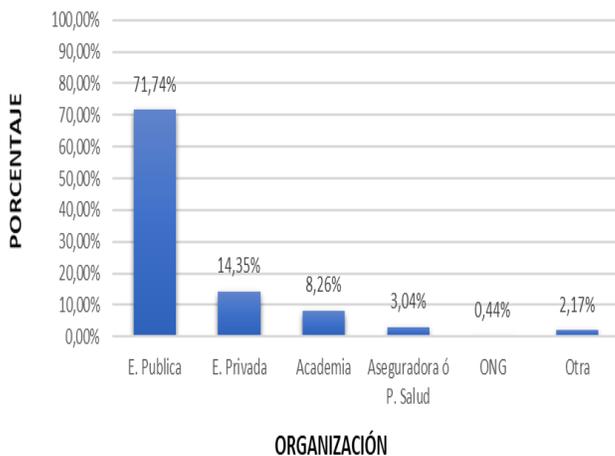
Para la determinación del grado de satisfacción de los asistentes a la Rendición de Cuentas, se tomó como base la siguiente escala de valoración:

CALIFICACION	VALORACION
Excelente	5
Muy Bueno	4
Bueno	3
Regular	2
Deficiente	1

VARIABLES A EVALUAR:



TIPO DE ORGANIZACIÓN

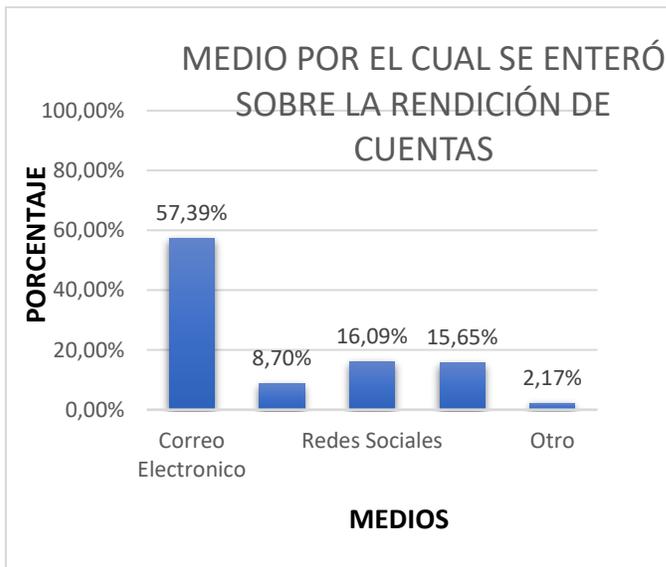


Componente I. TIPO DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE

De los 230 encuestados efectivos, 230 participantes indicaron a

qué organización pertenece, según se muestra a continuación:

- a. Entidad Pública 165.
- b. ONG 1.
- c. Academia 19.
- d. Aseguradora o Prestadora de Salud 7.
- e. Entidad Privada 33
- f. Otra 5.



Componente II. MEDIO POR EL CUAL SE ENTERO DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

De los 230 encuestados efectivos, 230 participantes calificaron así:

- a. Página web 20.
- b. Correo electrónico 132.
- c. Redes sociales 37.
- d. Invitación personal 36.

Componente III. COMPETENCIA DEL FACILITADOR / CONFERENCISTA

De los 230 encuestados participantes calificaron la pregunta

“la claridad de la intervención del expositor en el evento”, así:



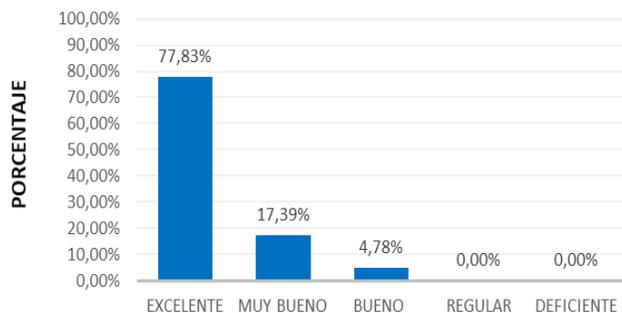
a. Excelente 179.

b. Muy Bueno 40.

c. Bueno 11.

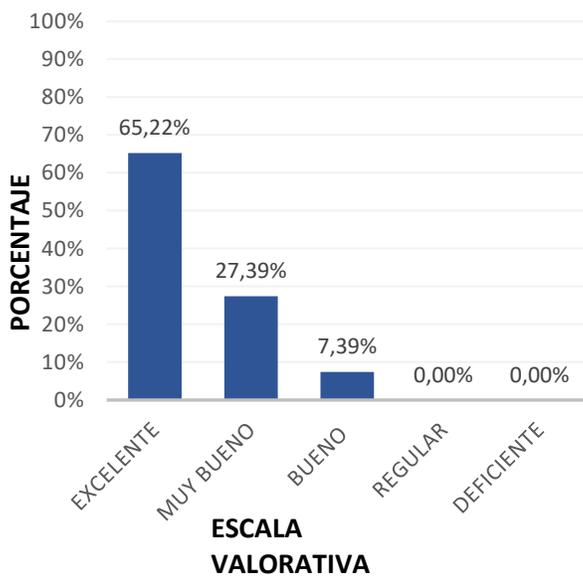
d. Regular 0.

CLARIDAD DEL EXPOSITOR



ESCALA VALORATIVA

RESULTADO DE LA GESTIÓN



Componente IV. RESULTADOS DE LA GESTIÓN

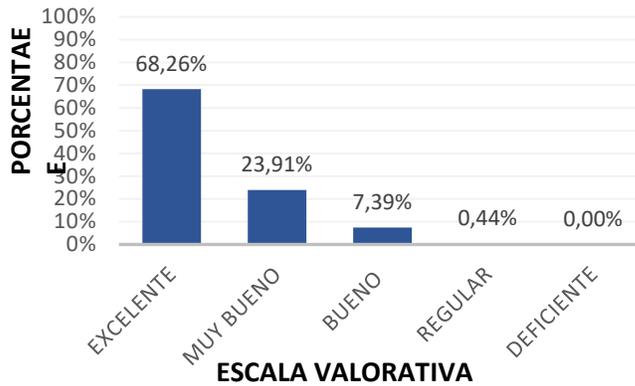
De los 230 encuestados participantes que calificaron la pregunta "En general la presente Audiencia de Rendición de Cuentas fue":

- a. Excelente 150.
- b. Muy Bueno 63.
- c. Bueno 17.
- d. Regular 0.
- e. Deficiente 0.

La calificación al facilitador o conferencista que se obtuvo fue:



RESULTADOS DE GESTIÓN



Componente V. CONSIDERA UD. QUE LA ENTIDAD COMUNICÓ LOS RESULTADOS DE GESTIÓN

De los 230 encuestados participantes calificaron la pregunta; "Considera Ud. que la entidad comunicó los resultados de gestión":

- a. 157 Excelente.
- b. 55 Muy Bueno.
- c. 17 Bueno.
- d. 1 Regular

Por último, se evaluó la satisfacción general con el evento obteniendo:

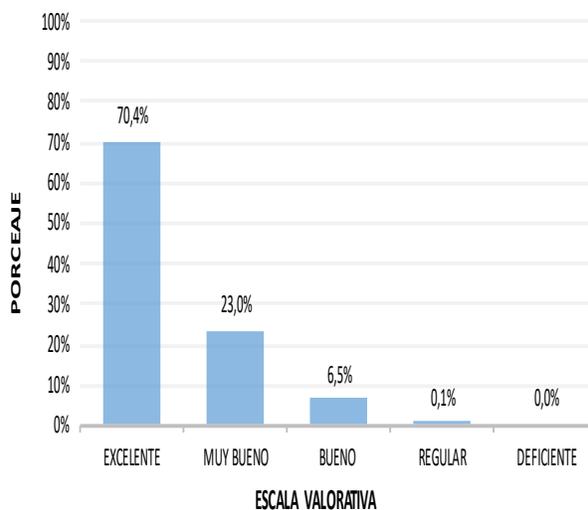




CALIFICACIÓN DE LA SATISFACCIÓN

Gráfico No. 6 Calificación de la gestión.

CALIFICACIÓN DE LA SATISFACCIÓN



Fuente: Análisis de la información presente en encuestas de satisfacción

Como resultado del análisis de las medición de satisfacción efectuada se obtiene que los asistentes perciben con Excelente el 70,4%, Muy bueno con el 23,0 %, con Bueno el 6,5 %, Regular el 0,1% y Deficiente 0%.



VIII. PREGUNTAS RECIBIDAS PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL INS VIGENCIA 2020 - 29 de Marzo 2019

La ciudadanía en general estuvo muy interesada en lo que tenía que contar la entidad a través de la audiencia pública, es así como a través del grupo de comunicaciones se logró la inscripción de 892 de las cuales realizaron preguntas 270, de las mismas debió realizarse una selección por las siguientes causas: 1. Preguntas no eran claras; 2 el tema se tocaba específicamente en la audiencia; 3 La pregunta no era competencia de la entidad, 4, la pregunta era de un tema específico de un municipio o región particular; 5: preguntas que se remitían a las direcciones técnicas para respuesta; estas últimas se detallan a continuación:

REALIZA LA PREGUNTA:	PREGUNTA	RESPUESTA
Alfredo Huertas Combariza	¿Por qué el Instituto no trabajó en la producción de la vacuna anti Covid-19?	<p>Actualmente el INS trabaja activamente para la detección e individualización de las cepas de virus que circulan en el país; sin embargo, no cuenta con instalaciones aprobadas para la producción de vacunas.</p> <p>Para la producción de la vacuna contra el Covid-19, se requiere contar una Planta de Producción de vacunas (incluida la del Covid-19), áreas certificadas en BPMs - Buenas Prácticas de Manufactura, Equipos de Apoyo Crítico (Vapor, Aire, Agua, entre otros), Áreas de almacenamiento de productos (En proceso y Terminados), entre otros requerimientos que implican una gran inversión de recursos. Con un presupuesto adecuado se podrían construir las instalaciones adecuadas, comprar los equipos necesarios, garantizar el entrenamiento para el equipo de producción y adquirir la transferencia tecnológica necesaria.</p>
William Jiménez Herrera	¿El Instituto produce antivenenos, también podría producir la vacuna contra la COVID-19?	<p>El INS cuenta con una Planta de Producción de antivenenos (específica), áreas certificadas en BPMs - Buenas Practicas de Manufactura y Registro Sanitario para la producción de antivenenos (único alcance).</p> <p>Actualmente el INS trabaja activamente para la detección e individualización de las cepas de virus que circulan en el país; sin embargo, no cuenta con instalaciones aprobadas para la producción de vacunas.</p> <p>Para la producción de la vacuna contra el Covid-19, se requiere contar una Planta de Producción de vacunas (incluida la del Covid-19), áreas certificadas en BPMs - Buenas Practicas de Manufactura, Equipos de Apoyo Crítico (Vapor, Aire, Agua, entre otros), Áreas de almacenamiento de productos (En proceso y Terminados), entre otros requerimientos que implican una gran inversión de recursos. Con un presupuesto adecuado se podrían construir las instalaciones</p>

		adecuadas, comprar los equipos necesarios, garantizar el entrenamiento para el equipo de producción y adquirir la transferencia tecnológica necesaria.
Nazly Beatriz Cepeda Ortega	Covid y su impacto en salud mental en el personal de salud	Es un tema a considerar en la investigación en salud. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación podría incluirlo en sus prioridades, al igual que el sistema de riesgos laborales.
Juval Jose niño fierro	cuál es la morbimortalidad por covid 19 por estrato social	En el portal Sivigila se ha desarrollado un panel de control que permite establecer la información por estrato socioeconómico, de acuerdo con lo notificado por la persona en el momento de la consulta.
Ángela garcia	Indicadores de gestiónsis muestras	Toda la información esta disponible en el sitio web: http://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/Coronavirus.aspx Y respecto a los indicadores de Sismuestras, la información se encuentra en el espacio de Muestras dentro del mismo link
María Constanza Latorre Muñoz	¿Por que se realizaron las pruebas de Covid en cifras inferiores a la capacidad real, al menos 50000 al día? Con búsqueda activa	Las pruebas que se realizan depende de la demanda de las mismas en cada Entidad Territorial, de las aseguradoras y la población en general, por lo tanto la capacidad instalada es un valor que se determina en el escenario considerando nivel de infraestructura, talento humano, insumos y demás items contemplados, pero el uso de la capacidad instalada depende de la demanda que a nivel local se genere
Claudia Escobar	Manejo de lectura de muestras pcr Covid 19	Los análisis diagnósticos de SARS-CoV-2 dentro del Instituto Nacional de Salud se realizan siguiendo el protocolo Charité (Berlín, Alemania) transferido desde la Organización Panamericana de la Salud (OPS), con aval de la Organización Mundial de la Salud. En este sentido, el protocolo de la prueba diagnóstica está publicado oficialmente por este ente rector, el cual puede ser consultado en https://doi.org/10.2807/1560-7917.ES.2020.25.3.2000045 , donde describen la interpretación de los resultados de la prueba.
Mauricio Hernández Carrillo	Base de datos abiertos COVID, base de datos abiertos vacunación.	<u>Los datos de pruebas departamentales y municipales, pueden verse en el link:</u> http://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/coronavirus-pcr.aspx <u>Portal datos abiertos</u>
FREDY ALEXANDER RODRIGUEZ MENDOZA	Oportunidad en el reporte de casos positivos para COVID 19 en las diferentes ciudades del país	El promedio de entrega de reporte de resultados para SARS CoV-2, es de 2.02 días desde el inicio de la pandemia en el país .
María Clemencia Rojas García	Estudio de seroprevalencia Covid19	El Instituto Inició el trabajo de campo en 10 ciudades de Colombia, han salido algunos resultados y aún se encuentra en fase de análisis
Juan Diego Palacio Mejía	Estudios de genética evolutiva de las cepas de SARS-CoV-2 que están	En este momento el INS está realizando un estudio de linajes de la CEPAs

	presentes en el país (Vigilancia epidemiológica)	
Faiber mendez ramirez	Apoyo diagnóstico en zonas apartadas y capacitación del personal del laboratorio clínico	<p>Se creó la Red de Diagnóstico más amplia que ha existido en Colombia para la atención de un evento, permitiendo la descentralización del diagnóstico en el país, cerrando la vigencia 2020 con un total de 160 laboratorios avalados con cobertura a 27 departamentos y Distrito Bogotá. Esta red ampliada, con fundamento en el Decreto 2323 de 2006 y la resolución 1619 de 2015, conjuga los esfuerzos del INS como Laboratorio Nacional de Referencia (1), quince (15) Laboratorios de Salud Pública Departamental-LSPD y ciento ocho (108) Laboratorios de naturaleza privada (prestadores de servicios) y treinta y seis (36) Laboratorios de naturaleza pública (universidades, centros de investigación, laboratorios como centros colaboradores) adscritos por los respectivos LSPD y Autorizados por el INS. . Se logró tener laboratorios avalados para realizar diagnóstico RT-PCR para SARS-CoV2 en zonas lejanas como Leticia (Amazonas), Buenaventura (Valle), Yopal (Casanaré), Quibdó (Chocó), Puerto Asís (Putumayo), Apartadó (Antioquia), Arauca (Arauca), Ipiales (Nariño), Maicao (Guajira).</p> <p>El INS en su rol de Laboratorio Nacional de Referencia, y laboratorio designado como Centro Nacional de Influenza por la Organización Mundial de la Salud (OMS), ante la alerta del nuevo virus identificado en Wuhan (china), recibió por parte de la Organización Panamericana de la Salud la transferencia del método para la para realizar el diagnóstico a través de pruebas de PCR en tiempo real (método de referencia) esta actividad se realizó previo a la aparición de casos de COVID-19, . Una vez se estabilizó el proceso, se dio inicio a la transferencia de conocimiento a los laboratorios de salud pública departamentales y se dio inicio a la definición de requisitos mínimos de infraestructura, insumos, y preparación científica y de talento humano para que se lograra descentralizar las pruebas de diagnóstico y estructurar la red ampliada de laboratorios , buscando mejorar la oportunidad, se facilitaron mecanismos para fortalecer, mediante recursos nacionales, la capacidad de diagnóstico en los laboratorios de salud pública y sus colaboradores.</p>

PRODUCCIÓN:

REALIZA LA PREGUNTA:	PREGUNTA	RESPUESTA
SONIA VIRGINIA GREGORY	Procesos de formación en línea en la vigencia 2020	En el año 2020, el INS a través de la dirección de Producción puso a disposición del público en general en su página web https://aulavirtual.ins.gov.co/Formularios/Inicio/frmListadoCursos.aspx el Curso Virtual « <i>Serpientes de importancia médica, venenos y manejo prehospitalario del Acc. Ofídico</i> »; de igual manera, el 19 de septiembre en el marco de la celebración del Día Internacional de la Prevención de la Mordedura de Serpientes se realizó una actividad académica virtual relacionada con este tema.
Mauricio Rodríguez Rodríguez	Capacidad del país para manufactura de vacunas	Si bien es cierto en el país existen diversos laboratorios de la industria pública y privada que producen farmacéuticos; solo algunos de estos se enfocan en la producción de vacunas, siendo estas única y exclusivamente Vacunas Veterinarias . Actualmente ningún laboratorio en el país manufactura <u>vacunas de uso en humanos</u> . En cuanto al INS, este solo cuenta con capacidad instalada para la producción de sueros antiofídicos (Antivenenos); por lo tanto, la capacidad actual en el país para manufacturar vacunas de uso en humanos es cero (0).

VIGILANCIA:

REALIZA LA PREGUNTA:	PREGUNTA	RESPUESTA
ANGELA RIVERA BENAVIDES	Responsabilidades de las IPS en el reporte de las Enfermedades Huérfanas y envío de soportes Clínicos para seguimiento de evento según anexo 5265	Las enfermedades huérfanas y raras cuentan con un Registro Poblacional que administra el Ministerio de Salud y Protección Social. El Sivigila es una de las fuentes de este registro. Los médicos que atienden nuevos casos de estas enfermedades deben reportarlo al Sivigila. Los soportes clínicos no hacen parte del proceso de la vigilancia, es un insumo que debe tener tanto IPS como EAPB sobre la documentación del caso.



Katherin Parra Galvis	1. Como es vinculada la ciudadanía en las diferentes acciones que se toman con respecto a la vigilancia de la Salud Pública.	1. El INS implementa estrategias de vigilancia participativa digital tales como CoronApp y Guardianes de la Salud, que permite el direccionamiento de potenciales casos a los servicios de salud para su verificación y diagnóstico. El desarrollo de la vigilancia comunitaria está a cargo del Ministerio de Salud y Protección Social.
Maria Isabel Gutierrez	vigilancia de violencia en general	El Ministerio estableció el sistema de vigilancia de género Sivige. El Sivigila es una de las fuentes de este sistema, que permite captar las personas que han sido afectadas por violencia de género e intrafamiliar. La vigilancia de la violencia es una actividad a cargo del Centro Nacional de Referencia del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
Melba Franky de Borrero	Analizar los casos de menores de 15 años-	Se requiere mayor precisión en la pregunta. Sin embargo, la mayoría de los eventos bajo vigilancia suceden en este grupo de edad.
Dunia Castilla Romero	Sala de análisis del riesgo	No hay pregunta. La sala de análisis de riesgo es un mecanismo para monitorear un evento de interés en salud pública, un brote, una epidemia o una situación de emergencia. Este mecanismo facilita la toma de decisiones para la contención de los diferentes eventos. El INS con OIM apoyamos la constitución de este espacio en el marco de la pandemia, en la Secretaría de Salud de La Guajira (se implementaron 13 en todo el país)
Ricardo Luque Núñez	Información epidemiológica en migrantes venezolanos	El Sivigila permite detectar la situación de los eventos de interés en salud pública en la población migrante. Esta información es divulgada a diferentes instancias nacionales e internacionales que hacen parte de la respuesta. Una de las instancias es el Ministerio de Salud y Protección Social y su Observatorio Nacional de Migración y Salud. Adicionalmente el Observatorio Nacional de Salud produce informes sobre el tema.

ELSA BRAVO RIBERO	MORTALIDADES MATERNAS POR COVID-19	No hay pregunta. El Instituto realiza un monitoreo continuo de las muertes maternas y su asociación con Covid-19, esto nos ha permitido publicar quincenalmente un boletín sobre esta situación. El INS también publica información sobre migrantes, trabajadores de la salud, población indígena y afro.
Olga Liliana Carmona Carmona	Nuevos eventos a vigilar	Por ahora no se han establecido nuevos eventos a vigilar. En el caso de un evento emergente, el INS tiene la capacidad de adaptar el sistema para su captación como ocurrió con la pandemia de Covid-19
SONIA VIRGINIA GREGORY	Procesos de formación en línea en la vigencia 2020	El INS cuenta con tres cursos disponibles en su aula virtual: PRASS, Manejo del accidente ofídico y De los datos a la Política. Durante 2021 estaremos en producción de los cursos de epidemiología de campo Frontline, vigilancia y control de la malaria, redacción científica, ética de la salud pública, vigilancia en salud pública, factores de riesgo ambiental, entre otros.
Xiomara Paola Ruiz Plazas	Resultados procesos de notificación (ajustes eventos y actualizaciones sistema Sivigila) a nivel municipios, especialmente del Meta	El proceso de ajuste de los casos generalmente es una responsabilidad tanto de las UPGD como de las Unidades Notificadoras. El municipio o el departamento son unidades notificadoras, ellas realizan este proceso y tienen la información al respecto. En algunos casos, el nivel nacional realiza estos ajustes que pueden ser consultados por la entidad territorial.
Juan Carlos Penagos Castañeda	Reportes Epidemiológicos de suicidio	El evento intento de suicidio está incluido en Sivigila. El Dane es la fuente oficial de este evento.
Jacqueline Acosta	Recomendaciones para preparar la respuesta a emergencias sanitarias	La recomendaciones están relacionadas con dos elementos: el primero, la generación de capacidades, y la segunda, la organización de la respuesta mediante la gestión del riesgo. En el primero, el cumplimiento de la preparación, la operación, la respuesta y la comunicación del riesgo. El segundo, con la gestión del riesgo que incluye la identificación, la valoración, la respuesta y la evaluación.


REDES DE SALUD PÚBLICA:

REALIZA LA PREGUNTA:	PREGUNTA	RESPUESTA
Luz Mila Murcia Montaña	transferencia de conocimientos por parte del LNR	<ul style="list-style-type: none"> • Traslado de conocimientos a 10 departamentos (Arauca, Amazonas, Antioquia, Atlántico, Bogotá, Norte de Santander, Santander, Huila, Nariño, Valle) asociados al Proyecto de fortalecimiento de la capacidad diagnóstica de investigación y vigilancia de enfermedades transmisibles emergentes y reemergentes Colombia 757-2013 y traslado de 14 técnicas (IFI y PCR en tiempo real para Rickettsia, Elisa NS1 para dengue, Rosa de bengala y PCR en tiempo real para Brucela, Cultivo y PCR en tiempo real Tosferina, IFI y PCR en tiempo real para Influenza, Serotipos y PCR en tiempo real Salmonella y Shiguella, Spoligotyping TB, Linebloot y ELISA Chagas, PCR y LAMP leishmaniasis) para diagnóstico de Síndrome febril, IRA, ETA, TB y Lepra, ETV con énfasis en Chagas y Leishmaniasis. • 61 profesionales participaron de la Reunión Nacional de Referentes de Micobacterias y 114 profesionales de la Red de laboratorios y LSP participaron en el Taller virtual cultivo en medio líquido para Micobacterias. • Asesoría y traslado de PCR en tiempo real para SARS-CoV-2 a 11 LSP (Cesar, Nariño, Arauca, Huila, Tolima, Boyacá, Norte de Santander, Amazonas, Córdoba, Quindío y Santander).
Faiber mendez ramirez	Apoyo diagnóstico en zonas apartadas y capacitación del personal del laboratorio clínico	Se creó la Red de Diagnóstico más amplia que ha existido en Colombia para la atención de un evento, permitiendo la descentralización del diagnóstico en el país, cerrando la vigencia 2020 con un total de 160 laboratorios avalados con cobertura a 27 departamentos y Distrito Bogotá. Esta red ampliada, con fundamento en el Decreto 2323 de 2006 y la resolución 1619 de 2015, conjuga los esfuerzos del INS como Laboratorio Nacional de Referencia (1), quince (15) Laboratorios de Salud Pública Departamental-LSPD y ciento ochenta y ocho (108)



		<p>Laboratorios de naturaleza privada (prestadores de servicios) y treinta y seis (36) Laboratorios de naturaleza pública (universidades, centros de investigación, laboratorios como centros colaboradores) adscritos por los respectivos LSPD y Autorizados por el INS. . Se logró tener laboratorios avalados para realizar diagnóstico RT-PCR para SARS-CoV2 en zonas lejanas como Leticia (Amazonas), Buenaventura (Valle), Yopal (Casanaré), Quibdó (Chocó), Puerto Asís (Putumayo), Apartadó (Antioquia), Arauca (Arauca), Ipiales (Nariño), Maicao (Guajira).</p> <p>El INS en su rol de Laboratorio Nacional de Referencia, y laboratorio designado como Centro Nacional de Influenza por la Organización Mundial de la Salud (OMS), ante la alerta del nuevo virus identificado en Wuhan (China), recibió por parte de la Organización Panamericana de la Salud la transferencia del método para la para realizar el diagnóstico a través de pruebas de PCR en tiempo real (método de referencia) esta actividad se realizó previo a la aparición de casos de COVID-19, . Una vez se estabilizó el proceso, se dio inicio a la transferencia de conocimiento a los laboratorios de salud pública departamentales y se dio inicio a la definición de requisitos mínimos de infraestructura, insumos, y preparación científica y de talento humano para que se lograra descentralizar las pruebas de diagnóstico y estructurar la red ampliada de laboratorios, buscando mejorar la oportunidad, se facilitaron mecanismos para fortalecer, mediante recursos nacionales, la capacidad de diagnóstico en los laboratorios de salud pública y sus colaboradores.</p>
Diego Andrés Forero Rodríguez	Si hay segunda ronda de las 2020 pruebas PICCAP.	Como se estableció en el protocolo del ciclo 2020 de PICCAP, este solamente comprendería una ronda teniendo en cuenta la suspensión de la ronda 1-2019. Además los laboratorios que realizaron el pago con la resolución de precios del 2020 esta especificaba que este pago correspondía únicamente a una ronda para este caso 1-2020 que finalizó en febrero de 2021



Jaiver Patiño Carreño	¿Como se han apoyado la captación de sangre desde el INS?	Se ha dado apoyo a través de la generación de lineamientos técnicos dirigidos a los actores de la Red (Disponible en: http://www.ins.gov.co/Direcciones/RedesSaludPublica/DonacionSangre/Paginas/bancos-de-sangre.aspx en la sección de Lineamientos) Adicionalmente se hizo en 2020 trabajo continuo para permitir movilización del personal de los bancos durante la declaración de épocas de cuarentenas y aislamientos preventivos obligatorios
Jaime Adonai Quintero Tobon	Importación de tejidos	El ingreso de tejidos al país está reglamentado en el Decreto 2493 de 2004, donde se describen los requisitos para este procedimiento, el INVIMA es la entidad quien autoriza o no el ingreso de tejidos a Colombia.
Ignacio Zarante	Defectos congénitos y enfermedades huérfanas	Desde el Laboratorio Nacional de referencia, los defectos congénitos se consideran la prioridad como estrategia para reducir la mortalidad infantil a través del Tamizaje neonatal de los errores innatos del metabolismo, de acuerdo con el mandato en la ley 1980 de 2019. El INS acaba de realizar la investigación para determinar los valores de referencia para los errores innatos del metabolismo establecidos para el tamizaje ampliado, fundamental para que se desarrolle este componente del tamizaje neonatal, se encuentra en etapa de publicación internacional. Por otra parte se han dado los lineamientos para pasar de la muestra de cordón a la muestra del talón, con lo cual se garantiza la posibilidad de tamizar las enfermedades que requieren de reto metabólico, como la Foni cetonuria, por ejemplo. Se espera que el Ministerio de Salud emita la resolución que define los lineamientos para implementar el programa nacional de tamizaje neonatal y mientras tanto se continua con el tamizaje de hipotiroidismo congénito, que muestra Las coberturas en el país están reducidas, lejos del esperado del 100%, con solo 3 departamentos por encima del 90% y con 1 hasta 4 casos por 10000 RN, lo que varía según la región. Sin embargo, la actividad central desde el LNR es la calidad con la que se hacen las pruebas de tamizaje, y se cuenta con más de 100 laboratorios que participan en la evaluación del desempeño con buenos resultados. En cuanto a enfermedades raras se



		<p>desarrolló el taller nacional para el desempeño en cito genómica con el fin de trabajar con los laboratorios en estándares que faciliten el proceso de acreditación bajo la norma ISO 15189 como lo exige la ley y lo mismo se está haciendo con los laboratorios de genética que hacen pruebas para las enfermedades raras, por lo cual se tiene programada una reunión con los laboratorios para revisar pruebas, metodologías y estándares, que permitan actualizar la información en el RELAB.</p>
john jairo gonzalez caycedo	las acreditaciones de los laboratorios	<p>Durante el 2020 el Instituto Nacional de Salud mantuvo su acreditación de ensayos bajo el código 13-LAB-001 para 9 ensayos correspondientes al grupo de Virología y química y Toxicología de la SLNR, así mismo realizó la ampliación de su alcance en 9 nuevos ensayos para los grupos de Microbiología, Parasitología y química y toxicología.</p> <p>De la misma manera el INS mantuvo la acreditación como Proveedor de Ensayos de Aptitud bajo el código de acreditación 15-PEA-001 para el Programa Inter laboratorios de Control de Calidad de Agua Potable - PICCAP en 2 parámetros microbiológicos y amplió su alcance en 6 parámetros físico-químicos.</p>
Sara Lucia Cantillo	Cómo fue el manejo de la vigilancia activa de la rabia	<p>Durante el 2020, la vigilancia activa de rabia disminuyó considerablemente con respecto a los años anteriores, esto debido a la emergencia de Covid-19, puesto que la mayoría de los laboratorios de la red de rabia, de 6 laboratorios 5 cerraron el diagnóstico, por que el personal fue trasladado a atender la emergencia por pandemia, todo el material para diagnóstico de rabia ha sido remitido al INS. Por otra parte las Zoonosis Departamentales y Municipales no han tenido suficiente personal de contrato para realizar la vigilancia de animales sospechosos de rabia y esto se ve reflejado en el bajo número de animales (perros y gatos) que son remitidos al INS</p>
jhann arturo	Investigación, Reactivación del Lab de Inmunología, Virología,	<p>Las vigilancias de los eventos virales de interés en salud pública se realizan de acuerdo a las circulares y lineamientos publicados y conforme a las indicaciones de la Dirección de redes en salud pública</p>



César Augusto López González	Costo de pruebas, costo software SISMUESTRAS, costo software SIVIGILA	<p>Costo de pruebas: Corresponde a ADRES SIVIGILA</p> <p>Costo SISMUESTRAS: Se estima que el software puede costar en un año cerca de 400 millones de sostenimiento, considerando el costo que representa el talento humano, infraestructura tecnológica, mantenimiento, soporte técnico y funcional, licencias y mantenimientos de servicios web, siendo algunos de estos además transversales para el INS</p>
Carlos A Villamizar	Novedades regulatorias Plaguicidas de uso agro y salud pública	<p>Corresponde a:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Dirección de Vigilancia en lo relacionado al Concepto Técnico toxicológico plaguicidas * MSPS en lo de uso de plaguicidas en Salud Pública * ICA en lo referente a uso de plaguicidas en el sector agrícola y pecuario * INVIMA en el uso de plaguicidas domiciliario e Industrial * MADS en lo referente a la Regulación ambiental * ANLA en lo referente a la Regulación ambiental
Jaime García Zúñiga	Acreditación de métodos del INS	<p>El INS no realiza acreditación de métodos, la acreditación únicamente puede ser emitida por el organismo nacional de acreditación ONAC en la norma que el laboratorio esté interesado (ejemplo ISO/IEC 17025 o 17043)</p>
Helber armando prieto lozano	Entrenamientos dados a personal de salud	<p>Desde el despacho se realizaron varias capacitaciones para la preparación de la emergencia por COVID-19 en Selección y uso de Elementos de Protección Personal y Transporte de muestras y sustancias infecciosas así: Ocho (8) capacitaciones en uso y retiro de Elementos de Protección Personal (EPP), transporte y embalaje de muestras y sustancias infecciosas a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Personal de equipos de respuesta inmediata (ERI) del INS: tres talleres teórico prácticos 2) Profesionales de grupo de virología: un taller teórico práctico en transporte y embalaje de muestras y sustancias infecciosas con énfasis en COVID-19. 3) Personal de apoyo para atención de la emergencia por COVID-19 tanto personal



		<p>sanitario como tripulación aérea de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) que transportará pacientes críticos y muestras en donde no se cuente con otras posibilidades: total 2 talleres teórico-prácticos.</p> <p>4) Profesionales de los LSPD y centros colaboradores que apoyarán el diagnóstico de COVID-19: dos talleres teórico prácticos.</p>
<p>Saray Karin Gualteros Esguerra</p>	<p>DEBERES DE LAS SECRETARIAS DE SALUD MUNICIPAL CON LOS ACUEDUCTOS</p>	<p>Las responsabilidades en la vigilancia y control de la calidad del agua para consumo humano en el país están claramente definidas en el Decreto 1575 de 2007 y sus resoluciones reglamentarias, las cuales aplican tanto a Autoridades Sanitarias (Departamentales, distritales y Municipales), como a Prestadores. También se puede encontrar información en el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud DUR 780 de 2016, la Ley 715 de 2001.</p> <p>En lo que respecta a los laboratorios que realizan análisis físico, químicos y microbiológicos de la calidad del agua (Resolución 1619 de 2015):</p> <p>Los Laboratorios de Salud Pública (LSP) departamentales o del distrito capital, realizar inspección, vigilancia y control a los laboratorios que realizan análisis fisicoquímicos y microbiológicos al agua para consumo humano adoptando e implementando los lineamientos o procedimientos de estándares de calidad definidos por el Instituto Nacional de Salud (INS) a los laboratorios de su red departamental o distrital que apoyen la ejecución de acciones de vigilancia en salud pública y vigilancia y control sanitario, disponibles en la página web del INS.</p> <p>y reportar al Ministerio de Salud y Protección Social los laboratorios que realizan análisis físicos, químicos o microbiológicos al agua para consumo humano con cumplimiento de estándares de calidad acorde a la periodicidad que se establezca.</p>

Carlos Federico Molina	Mercurio	El INS por medio de el grupo de química y toxicología perteneciente a la dirección de redes tiene verificadas las metodologías para la determinación de Mercurio total en las matrices de agua para consumo humano, agua superficial, sangre total, cabello y pescado; para dar respuesta ante cualquier emergencia derivada por intoxicación con este metal que exceda la capacidad instalada del LSPD donde se presente la emergencia.
Diana Ovalle Escandòn	Como se maneja el programa PICCAP en el 2021	El PICCAP para el ciclo 2021 tiene programadas 2 rondas o envíos; en la página web se encuentra la resolución de precios para aquellos laboratorios que estén interesados en inscribirse y participar de este ciclo.
Karla Mabel Cárdenas Lizarazo	El papel del INS en lo relacionado con aspersión aérea de cultivos ilícitos con glifosato	Desde la dirección de redes se esta fortaleciendo el grupo de química y toxicología en infraestructura y equipos para implementar metodologías para determinar la cantidad en que se presenta esta herbicida en matrices como agua natural o para consumo humano y asi en conjunto con la dirección de vigilancia establecer las afectaciones a la salud humana derivadas de las aspersiones.
Sergio Ricardo Urbina Parada	En la Resolución 2625 del 2019 por la cual se autorizan laboratorios para la realización de análisis físicos, químicos y microbiológicos de agua para consumo humano, hubo inconsistencias en la inclusión de los laboratorios de agua potable y sus servicios prestados, ya que muchos laboratorios que aparecen en esta lista ya no existen, no hacen parte de la Red Distrital de Laboratorios (basados en la lista de la Secretario Distrital de Salud (SDS) sede Bogotá), entre otras equivocaciones, por tal motivo se envió una petición a la Secretaria Distrital de Salud Bogotá y esta respondió que está en proceso de revisión junto con	La resolución 2625 de 2019 la expide MinSalud, con base en los criterios definidos en el Artículo 27 del Decreto 1575 de 2007 sobre "Requisitos Mínimos para la Autorización de los Laboratorios que realizan Análisis de Agua para Consumo Humano". Por lo anterior, se debe dar traslado de la consulta a este Ministerio para su respuesta.



	<p>el Instituto Nacional de Salud (INS), Ya que estos errores se habían presentado a nivel nacional. Me gustaría saber cómo va ese proceso. Gracias.</p>	
Paola Rueda	<p>Seguimiento realizado a los laboratorios autorizados para el procesamiento de pruebas Covid</p>	<p>Desde la supervisión de convenios especiales de cooperación entre el INS y Laboratorios colaboradores para la realización de la prueba PCR en tiempo real para diagnóstico de SARS-CoV2 (COVID-19) se hace seguimiento de cada uno de las obligaciones establecidas en el convenio, las evidencias son cargadas en un repositorio del INS y los informes de porcentaje de avance en cumplimiento con cada uno de los laboratorios colaboradores en SECOP II Una vez autorizados los Laboratorios para el procesamiento de pruebas Covid, es competencia de las Entidades Territoriales de Salud- Laboratorios de Salud Publica realizar el correspondiente seguimiento acorde a las responsabilidades enmarcadas en el decreto 780 de 2016 y frente a los diferentes lineamientos emitidos desde el nivel nacional.</p>
Mario Miguel Barbosa Rengifo	<p>Sistemas de información, Sivigila 4.0. Apoyo al equipo SIHEVI y SISMUESTRAS:</p>	<p>SIHEVI y SISMUESTRAS se desarrollaron en .NET y actualmente cuentan con servicios eweb para carga y revisión de información. SISMUESTRAS dispone en la actualidad de un servidor exclusivo. En ambos sistemas de información se ha implementado metodología ágil SCRUM por lo que son aplicaciones incrementales.</p>

INVESTIGACIÓN:

REALIZA LA PREGUNTA:	PREGUNTA	RESPUESTA
YEISON HERNANDO CASTAÑEDA LEON	<p>De que manera piensa el INS articularse con las IPS y médicos del país para hacerlas partícipes de estudios e investigación que sean procesados para la producción de conocimiento propio (no importado) que permita la toma de decisiones en cuanto a fármacos, políticas públicas etc?. ¿De que manera piensa el INS articular con el ministerio de protección social, las EPS IPS para el cumplimiento de la ley</p>	<p>A través de proyectos de investigación cuyos resultados se publican y socializan con los actores interesados. Las historias clínicas no son competencia del INS</p>



	<p>2015 2020 sobre la interoperabilidad de la historia clínica teniendo en cuenta que existen diferentes software que dificultan la uniformidad de la información pero siendo tan importante el aspecto de la interoperabilidad que ahorraría miles de millones en recursos posteriormente?</p>	
--	---	--

GESTIÓN TRANSVERSAL

REALIZA LA PREGUNTA:	PREGUNTA	RESPUESTA
LUIS ALBERTO HERNANDEZ JARUFFE	PROCESO PARA TRABAJAR EN EL INS - DESEO TRABAJAR EN ESTA INSTITUCIÓN	El INS provee los cargos mediante concurso de méritos de acuerdo con los lineamientos definidos por la Comisión Nacional del Servicio Civil, en el marco de la normatividad que regula el empleo público Ley 909 de 2004.
LUISA FERNANDA PARDO RESTREPO	Seguimiento a las estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	En atención a la Ley 1474 de 2011 el INS anualmente define el correspondiente plan de acción para la lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano que contempla entre otras, las medidas para mitigar riesgos de corrupción, las estrategias Antitramites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano. La Oficina de control interno INS, como tercera línea de defensa, periódicamente evalúa gestión y resultados, así mismo realiza el correspondiente reporte del estado de cumplimiento de las acciones formuladas en el plan, tomando como



		insumo los avances informados por la segunda línea de defensa, quien realiza el monitoreo a lo planeado. Los resultados pueden ser consultados en la pagina webINS link transparencia.
ELIANA PATRICIA HENAO BARRAGAN	Indicadores del SGC- auditorías internas y externas	Los indicadores se pueden ubicar en el SIG de la Entidad, de este tema es importante resaltar los buenos resultados obtenidos en el Índice de transparencia, siendo la entidad con mejor calificación en el sector y la primera en certificarse con la versión 2015, de la ISO 9001.
Arturo Díaz Gómez	Gestión para garantizar el diagnóstico de Covid-19 en 2020	La principal gestión fue de carácter presupuestal, se debieron ajustar los proyectos de la entidad, demostrando la capacidad de ejecución del INS y la capacidad de reorientar toda su planeación y ejecución en el desarrollo de una contingencia como la ocurrida en 2020
Nancy Gore Saravia	Pregunto sobre estrategias y mecanismos de fomentar la cooperación entre el Instituto Nacional de Salud e instituciones del país que comparten propósitos	

Las anteriores respuestas fueron enviadas a través del correo rendicuentasins@ins.gov.co

IX. *QUE OPINÓ LA GENTE DE LA AUDIENCIA PÚBLICA*

- ✓ Felicitar a la Dra. Martha Ospina por su liderazgo y a su equipo por el excelente trabajo en la consecución de sus resultados.
- ✓ Felicitar al INS por la capacidad de respuesta y adaptación que ha demostrado durante la pandemia.
- ✓ Es una excelente entidad científico-técnica con funcionarios de un alto nivel profesional.
- ✓ Las inquietudes han sido ya respondidas durante la presentación.
- ✓ No conocía el desarrollo de los viernes científicos, ¿cómo podemos participar del conocimiento que se difunde con esa actividad?
- ✓ Agradecer por la gestión misional y administrativa. ¿Quisiera saber si a los trabajadores del INS en su totalidad nos pueden vacunar?
- ✓ El talento humano en salud que quiera pertenecer al Instituto Nacional de Salud en donde puede buscar la convocatoria.
- ✓ Felicitar por gran labor y acompañamiento, sin su ayuda no habiéramos podido habilitar y ofertar el servicio de procesamiento de pruebas SARS-CoV2 en nuestro laboratorio de biología molecular.
- ✓ Felicitaciones por el despliegue de capacidad de trabajo mostrado al país.
- ✓ Toda la información proporcionada fue bastante clara y completa.
- ✓ Quizás faltó un poco informar en cuánto asciende el ahorro por mantener al 50% de sus funcionarios en trabajo remoto y como para ese ahorro se ha venido reinvertiendo en beneficios para la misma entidad.
- ✓ Continuar construyendo capacidad estructural y estratégica de la Institución y fortaleciendo las redes de conocimiento sectoriales.
- ✓ Excelente liderazgo.
- ✓ Excelente presentación mucha claridad.
- ✓ Se abarcó el tema principal y en lo que el INS ha ido avanzando en cuanto a investigación e implementación, importante la parte del Modelamiento Matemático.
- ✓ Faltó hacer un reconocimiento a las personas fallecidas, funcionarios y familiares durante el año 2020.



- ✓ Creo debe ser ampliamente difundida. Felicitaciones y creo es la mejor institución del Estado en 2020.
- ✓ Muy organizada y clara la información entregada en esta rendición de cuentas.
- ✓ Me parece importante poder participar de estos espacios, sería bueno difundir la información con más antelación para que haya mayor participación.

1. CRONOGRAMA:

Se realizaron las siguientes actividades para llevar a cabo con éxito la Audiencia pública:

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	RESPONSABLE
Publicar el Informe de Gestión del INS vigencia 2020	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Liderar la preparación de la Audiencia Pública - A.P.	
Presentación de los lineamientos a tener en cuenta para la preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020	
Asignación de responsabilidades a los procesos o dependencias participantes	
Elaborar el listado de preguntas, observaciones y propuestas recibidas de la ciudadanía y servidores públicos INS	
Realizar el monitoreo a los compromisos establecidos para la realización de la Audiencia Pública	
Elaborar el informe de la A.P. y publicarlo	
Apoyo a MinSalud en la logística para la A.P. con Secretaría General.	OFICINA TIC
Grabación de la Audiencia Pública - Streaming con el apoyo de la Secretaría General. y Grupo de Gestión Administrativa	
Elaborar el texto y diseño de las cartas personalizadas de invitación a la Audiencia Pública.	COMUNICACIONES
Elaborar y publicar en la Página Web del INS, en Transparencia/Planeación/rendición de cuentas 2020 la invitación para participar en la Audiencia Pública y en las carteleras del INS-	
Divulgar e invitar a participar en la A. P. a través de inscomunicaciones, en la web, en redes sociales y televisores a los servidores públicos, grupos de interés y a la ciudadanía en general.	
Elaborar y publicar previa aprobación de la Dirección General, la batería de las piezas gráficas que inviten a participar en la A. P. y a revisar el Informe de Gestión.	
Solicitar a MinTic - Urna de Cristal, a la Universidad Nacional, a la Armada y a Uniminuto, entre otros, el apoyo para hacer la difusión de la Audiencia Pública del INS.	
Preparar A.P. (producción, libreto, presentación, escenografía, etc)	
Habilitar en la página en Rendición de Cuentas 2020, los espacios de Redes Sociales para participar en la A.P.	
Publicar el video de la Audiencia Pública en Youtube y en la web rendición de cuentas 2020	
Remitir a la OAP lo pertinente a las piezas gráficas, difusión de la audiencia, el reporte de Urna de Cristal y demás aspectos	

relacionados con comunicaciones para elaborar el Informe de la A.P.		
Entrega de las invitaciones o tarjetas personalizadas para la Audiencia Pública	SECRETARIA GENERAL	
Garantizar el sonido y los micrófonos necesarios que se van a utilizar en la A.P.		
Actualizar el formulario de preguntas y propuestas, el cual debe estar publicado en la página Web INS rendición de cuentas 2020 para garantizar la participación Ciudadana.	ATENCIÓN AL CIUDADANO	
Verificar que este funcionando permanentemente el correo rendicuentasins@ins.gov.co		
Garantizar el funcionamiento del Chat que está en la página web para preguntas por parte de los servidores públicos INS y de la Ciudadanía el día de la A.P.		
Aplicar la encuesta física de satisfacción de la A.P. a los asistentes y publicar en la página web del INS la encuesta virtual y hacer la divulgación para que se diligencie, con el apoyo de comunicaciones y de OTIC		
Elaborar el informe de la evaluación de la A.P (satisfacción, participantes, etc.) que hará parte del Informe de la A.P. a publicar en la página web		
Realizar el registro de los asistentes a la A.P. (Virtual comparte responsabilidad con OTIC)		
Con base en el Informe de Gestión vigencia 2020 elaborar la presentación a transmitir en la A.P.	DIRECCION GENERAL	
Revisar y aprobar la publicación del Informe de la Audiencia Pública 2020		
Ensayo de la Audiencia pública		
Realizar la Audiencia Pública		
Informe sobre los resultados del Plan de Austeridad del INS vigencia 2020 (Con Secretaría General)	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
Realizar el seguimiento antes, durante y después de la realización de la A.P.		

2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A GESTIONAR		RESPONSABLE
1	Incluir la invitación a la Audiencia Pública en la página web del INS para que cualquier ciudadano se entere.	Comunicaciones
2	Revisar y ajustar el encabezado de la encuesta	Atención al Ciudadano

3	Fijar en los televisores la invitación a la Audiencia Pública.	Comunicaciones
4	Mensaje en el PBX invitando a participar en la Audiencia Pública.	OTIC
5	Confirmar asistencia de los Viceministros, Secretario General del MinSalud, Miembros del Consejo Directivo, entre otros.	Comunicaciones
6	Comunicaciones con Atención al Ciudadano definir listados para realizar llamadas confirmando invitación de los participantes.	Comunicaciones Atención al Ciudadano
7	Confirmar la asistencia del presentador del MinSalud para el ensayo y para la Audiencia Pública, así como de las camaras y luces. Confirmar apoyo del MSPS	Comunicaciones
8	Revisión del protocolo para la Audiencia Pública.	Comunicaciones
9	Realizar la socialización de la pieza gráfica invitando a consultar el Informe de Gestión INS 2020 para comentarios y preguntas.	Comunicaciones
10	Pieza gráfica para capacitación a la ciudadanía: qué es, cómo participar, quien puede participar en una Audiencia Pública.	Comunicaciones
11	Socializar permanentemente las piezas gráficas alusivas a la Audiencia Pública tanto por redes sociales como por la intranet (incomunicaciones)	Comunicaciones
12	Realizar unos videos cortos con las Direcciones Técnicas a presentar en la Audiencia Pública, agendar con ellos	Comunicaciones
18	Contar con el apoyo de una persona de INSOR en la A.P. (Comunicaciones ya tiene el contacto)	Atención al Ciudadano
19	La OCI enviará la semana del 28 de febrero el resumen de Austeridad del Gasto de la vigencia 2020 para ser entregado a la Dirección General, el cual se presentará en la Audiencia Pública.	OCI
21	Realizar la socialización permanentemente de las piezas gráficas alusivas a la Audiencia Pública tanto por redes como por incomunicaciones	Comunicaciones
23	Revisar y solicitar se fije en la página del INS y se envíe una pieza gráfica por I comunicaciones y por redes sociales para que a partir del 31 marzo y hasta el 06 de abril se pueda evaluar virtualmente la Audiencia Pública. Es necesario socializarlo con tiempo.	Comunicaciones



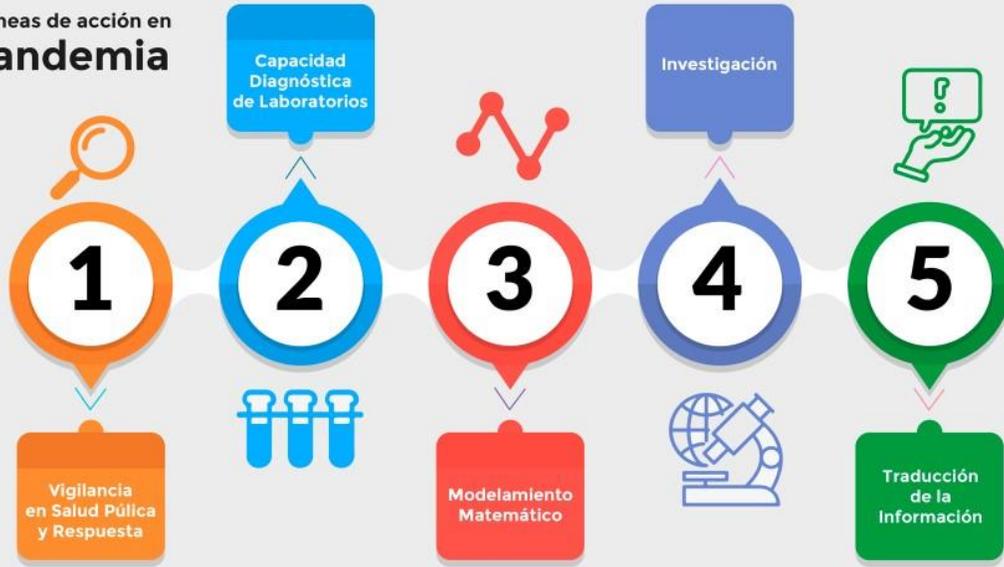


Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020

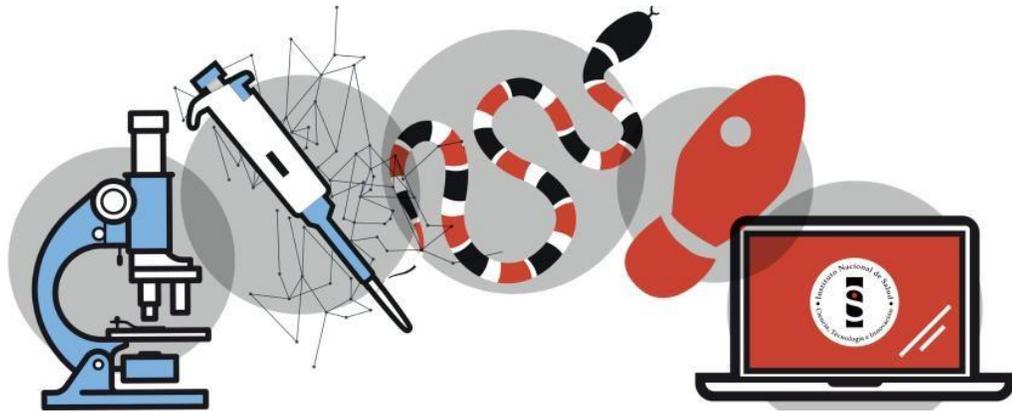
31 de marzo de 2021



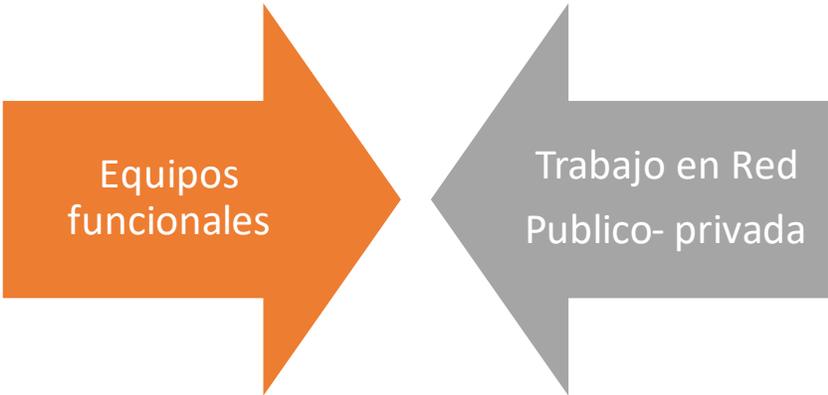
5 Líneas de acción en la pandemia



Pandemia



Estrategias base de la repuesta INS



SINS **Principales logros**

CAPACIDAD DIAGNÓSTICA

1. **Crecimiento de la capacidad diagnostica**
2. Seguimiento semanal a la capacidad diagnostica y del inventario de reactivos en públicos y privados.
3. **Lineamientos** Evaluación directa e indirecta de desempeño a los **LSPD**.
4. **SISMUESTRAS**; Repositorio Nacional de resultados de pruebas para Covid-19.
5. Interoperabilidad SISMUESTRAS con **lista de espera, SIHEVI-INS®, coronapp**



LAMENTABLE: AJUSTES NORMATIVOS PARA QUE CUALQUIER LABORATORIO RECIBIERA MUESTRAS DE CUALQUIER PERSONA Y PUDIERA COBRAR A CUALQUIER EPS. EVITANDO QUE ESTAS SE LLEVARAN LAS MUESTRAS HACIA LOS LAB CON LOS QUE TENIAN CONTRATOS.



1. Previo a la introducción, Desarrollo de Modelo matemático para la estimación la introducción del virus SARS CoV-2
2. tres ajustes de parámetros y variables durante la pandemia al Modelo Nacional.
3. Se estandarizó para Colombia metodología para la estimación del Rt empírico. Se realizaron las estimaciones diarias del número reproductivo efecto para COVID19.
4. Se han entregado 55 Informe ejecutivos del estado epidémico discriminados por departamentos y capitales.
5. Generó herramientas de visualización o visores de los datos de la vigilancia de COVID19 Se desarrolló un tablero de control por municipio para consulta cada 24 horas.
6. Desarrollo de matriz de priorización indicador de afectación, semanal.
7. Estimación semanal de positividad de muestras de COVID 19 por municipio



8. Se publicó el informe técnico: COVID-19 en Colombia, consecuencias de una pandemia en desarrollo, en el cual se realizó un análisis de las diversas afectaciones del COVID19 en Colombia,
9. Consolidó el micrositio de las redes de conocimiento y generó la metodología para el diseño, implementación y seguimiento de una red de conocimiento en salud pública.



VIGILANCIA

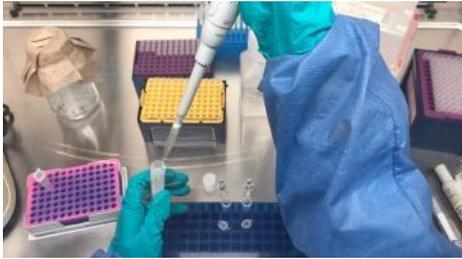
1. Respuesta territorial a conglomerados Covid-19, ERI. Aumento alertas, brotes y situaciones de emergencia (3.490 registros). Incremento notificaciones del SAT 86 %.
2. COVID-19 en SAR semanal con departamentos y distritos.
3. Capacitaciones en vigilancia de la IRA para poblaciones especiales
4. **CoronApp** 10 medico como apoyo a la Vigilancia (dos funciones específicas) Adicionalmente esta APP tiene funciones relacionadas con Sanidad portuaria.



1. Caracterización de casos (SARSCoV-2) requieren ingreso hospitalario o en UCI.
2. Implementación de la capacidad para Análisis genómico SARSCoV-2 estudio de la variabilidad genomas virales.
3. Factores asociados SARSCoV-2 entorno laboral Aeropuerto Internacional el Dorado.
4. Estandarización de prueba de neutralización en placa con plasma convaleciente
5. Estudio de Seroprevalencia en Colombia
6. Desarrollo Protocolos de validación secundaria de pruebas comerciales para detección viral, detección de antígeno y detección de anticuerpos
7. Creación Biobanco de SARS-CoV-2 para Colombia
8. Desarrolló prueba inmunodiagnóstica ELISA 91% especificidad.
9. Validación 4 pruebas moleculares RT-PCR, 15 pruebas rápidas inmunocromatográficas, 12 anticuerpos y 3 de antígeno.
10. Valido uso de saliva como muestra alterna SARS-CoV2.
11. formulación y ejecución de 35 proyectos de investigación complementarios



Operación ininterrumpida



804 Trasplantes de órganos

614 (76%)
donantes fallecidos

190 (24%)
donantes vivos.

Redes de Salud Pública

1. **259.004 ensayos** apoyo a la vigilancia, 3 veces mayor. Vigilancia de 51 EISP.
2. **Apoyo a brotes;** Chagas agudo, rabia, Encefalitis Equina, EDA, IAAS, Candida, emergencia por metales.
3. **20 programas de evaluación externa** del desempeño directos e indirectos (PEED y PEEDI).
4. Conservación **acreditación (9) ensayos 17025: 2017 más 5 ensayos nuevos.**
5. **Adecuación** en su estructura física de los **laboratorios de microbiología y de micobacterias**;
6. **3 lineamientos técnicos** relacionados (EPP, toma de muestras, disposición final de residuos)
7. Lineamientos técnicos vigilancia por laboratorio
11. **Se mantuvo el Plan de trabajo 2016 - 2026 para trasplante** de órganos y tejidos, a pesar de las restricciones de programadas y la disminución de donantes derivados de muerte encefálica.
12. Módulo **Centro Regulador Hemocomponentes en el SIHEVI-INS**, notificación inventario hemocomponentes disponibles.
13. CRT operación ininterrumpida, 100% requerimientos y gestiones
14. **Finalización** módulo asignación **trasplante hepático RedData INS**
15. **Ampliación** módulo asignación "matching"



Vigilancia

1. **Implementación** de la herramienta **Sivigila 4.0** en las **37 entidades** que incluye la nueva estructura y la producción de tablero de control y uso de bases de datos
2. **446 asistencias técnicas presenciales** (92 programadas y 354 atención de emergencias y brotes, 69 asistencias virtuales).
3. **SAT-SP 9 811 (2019) a 37.826 (2020) brotes**, alertas y situaciones de emergencia. Incremento 57 % comunicación del riesgo y 55 % de brotes. promedio semanal de seguimiento a alertas, brotes y situaciones de emergencia para el 2020 fue de 3 490 registros. Promedio histórico semanal era de 460.
4. **9 documentos SITREP para SAR-riesgo ambiental y ERI por emergencia San Andrés, Providencia** matriz de comunicación del riesgo CR, el registro por parte del gestor SAT se incrementó en un 57 % con respecto al 2019.
5. Gestión 326 SITREP. La mayor proporción se encuentra en el segundo trimestre.
6. 100% solicitudes clasificación toxicológica



Educación

1. Implementación del **Aula Virtual INS 4.0**.
2. Formación en competencias para la vigilancia a través de la realización de **7 cursos**.
3. **Avances para continuar** con la formalización del programa de epidemiología de campo.
4. Diseño y realización del curso: Pruebas, Rastreo y Aislamiento selectivo sostenible (**PRASS**).



investiga

1. Formación, capacitación y entrenamiento de **24 personas** (investigadores en formación y/o clasificados como Junior, Asociados y Senior)
2. **100 eventos** formación de investigadores y divulgación de resultados.
3. **76 Artículos científicos** en revistas nacionales e internacionales indexadas 18 corresponden SARS-CoV-2.
4. **26 sesiones** del (CEMIN), **32 programas** o proyectos de investigación **100%** de los
5. Inclusión de la revista **Biomédica** en el repositorio **PubMed Central**
6. Otorgación de Patente de Invención de la creación **GIATECH** publicada en EEUU 12 /11/20, desarrollo prueba **ELIPSE-COL**.
7. Levantamiento de activos intangibles del **INS**, identificación de **3187 AI**.
8. **Fortalecimiento de la Biblioteca del INS**; la adquisición del software especializado **KOHA** y actualización, migración, catalogación y registro e inventario de las colecciones bibliográficas.
9. Desarrollo del Registro Único Nacional de Investigación con su **SW**
10. Finalizados manuales de administrador (actualización del **Home**) consolidación
11. **Conformación 6 redes de investigación** del **INS**.



Tabla 1. Indicadores dirección de producción

Producción			
Nombre indicador	Meta 2020	Total	% avance
Animales de laboratorio empleados en proyectos que involucran su adecuado uso.	8.000	11.234	140,43%
Litros de hemoderivados producidos.	550	559,86	101,79%
Litros de medios de cultivo producidos.	5.500	9.712,97	176,60%
Viales de antivenenos producidos.	28.000	30.236	107,99%
Análisis de control y aseguramiento de la calidad a los bienes y servicios de interés para la salud pública.	1.600	1.758	109,88%
Avance cumplimiento programa de aseguramiento de la calidad 2020.	100%	100%	100%

- Habilitación de una sala en cuarentena de BSL2- BSL3, prácticas de contención 1 y 2 (Bioterio).
- Ingreso 12 serpientes, para fortalecer el banco de venenos del INS, entre los vipéridos

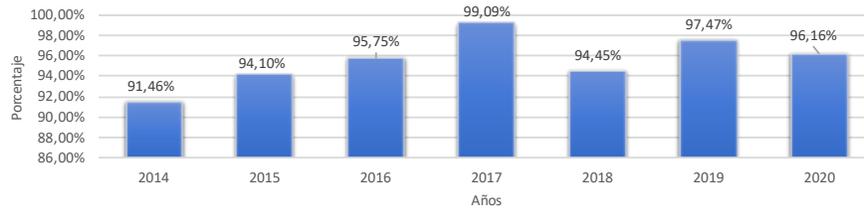
Fuente: indicadores SPI del proyecto de inversión "fortalecimiento de la capacidad institucional en la provisión de bienes y servicios de interés para la salud pública nacional 2020"



Tabla 2. Comparativo Ejecución Presupuestal 2014 - 2020

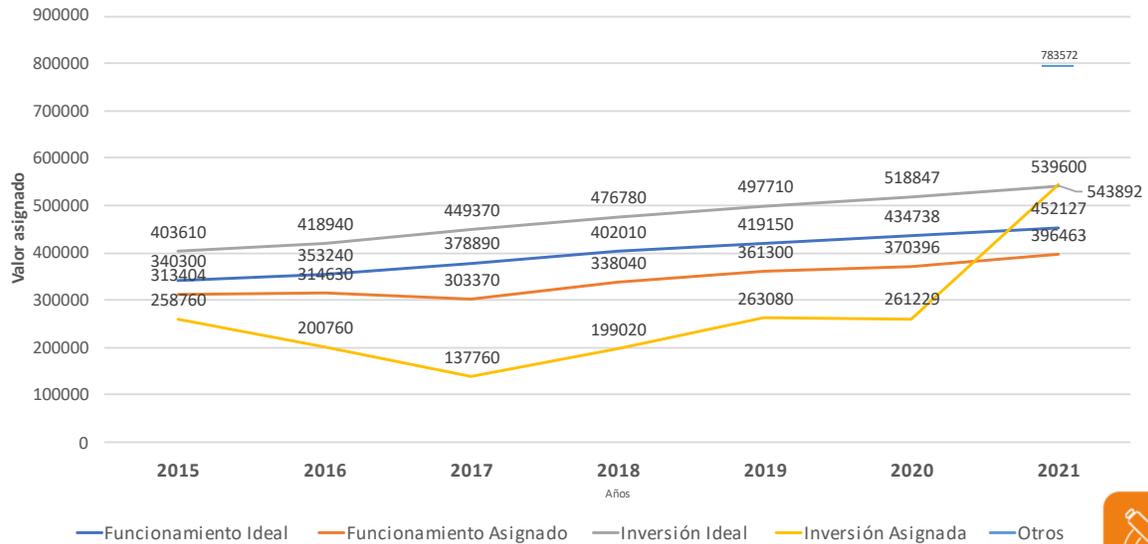
AÑO	APROPIACION VIGENTE DISP	CDP	% CDP	RP	% EJECUCION RP	SALDO
2014	56.909.324.000	52.091.857.268	91,53%	52.049.715.725	91,46%	4.817.466.732
2015	51.188.635.000	48.339.511.760	94,43%	48.167.270.140	94,10%	2.849.123.240
2016	49.905.742.490	47.978.431.955	96,14%	47.786.121.638	95,75%	1.927.310.535
2017	56.153.896.585	55.670.576.320	99,14%	55.640.134.135	99,09%	483.320.265
2018	55.964.510.788	53.217.661.266	95,09%	52.859.682.556	94,45%	2.746.849.522
2019	62.439.082.515	60.983.689.509	97,67%	60.862.085.920	97,47%	1.455.393.006
2020	81.804.570.669	79.347.172.239	97,00%	78.656.544.403	96,15%	2.457.398.430

Gráfico 1. Comparativo Ejecución Presupuestal 2014 - 2020



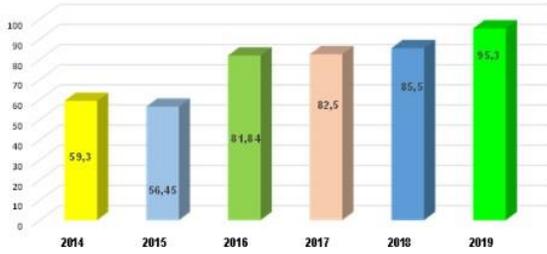
Fuente: Consolidado Grupo de Gestión Financiera

Gráfico 2. Asignación recursos vigencia 2021 comparativo asignación presupuestal

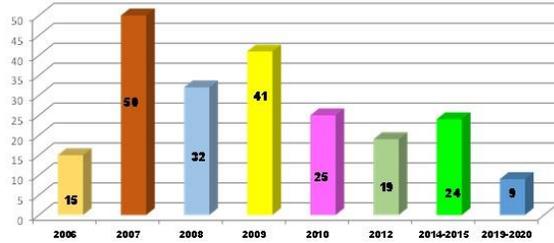


Fuente: Consolidado Oficina Asesora de Planeación

Gráfica 3. Resultados Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014-2019



Gráfica 4. Comportamiento Identificación Hallazgos CGR



Fuente: Oficina de Control Interno INS

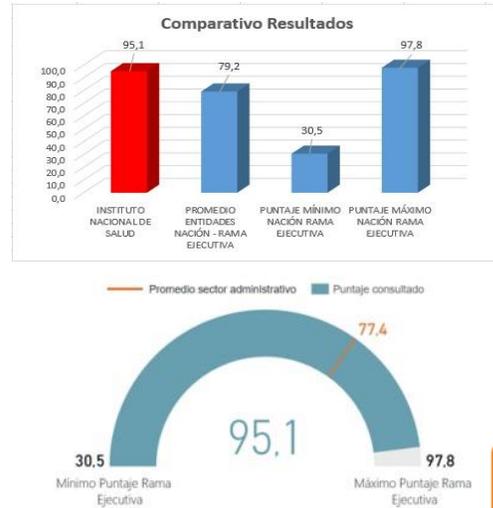


Tabla 3 : índice del desempeño institucional

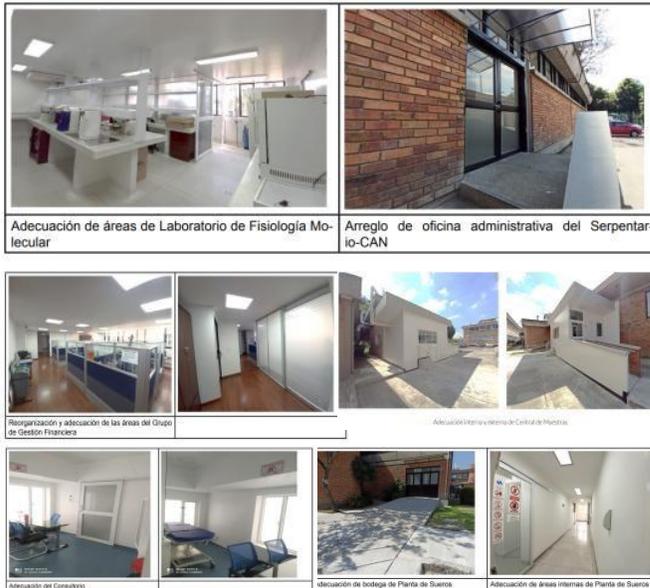
Entidad del sector	2019
Instituto Nacional de Salud	95.1
Ministerio de Salud y Protección Social	94.3
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos	89.7
Fondo de Previsión Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	82.2
Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	81.4
Instituto Nacional de Cancerología ESE	79.3
Sanatorio Agua de Dios ESE	75.5
Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta ESE	72.2
Administración de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud	71.9
Superintendencia Nacional de Salud	70.2
Sanatorio de Contratación ESE	56.9

FURAC

Gráfico 5: Comparativo de resultados



Fuente: Oficina Asesora de Planeación INS



1. Adecuación de las áreas de laboratorio de fisiología molecular
2. Arreglo de la Oficina del serpentario CAN
3. Adecuación interna y externa de Central de muestras
4. Adecuación bodega planta de sueros
5. Adecuación áreas internas planta de sueros
6. Adecuación consultorio
7. Reorganización del área de gestión financiera
8. Áreas administrativas grupo de micobacterias
9. Áreas del laboratorio del grupo de micobacterias
10. Fachada principal

Tabla 4 : Resultados austeridad del gasto

RUBRO	2019	2020	ABSOLUTA	RELATIVA	COMPORTAMIENTO
HORAS EXTRAS Y VACACIONES	69.323.670	960.672.872	891.349.202	1286%	↑
VACACIONES	238.150.211	51.564.479	-186.585.732	-78%	↓
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	1.222.687.523	1.485.983.000	263.295.478	22%	↑
TIQUETES AEREOS	417.425.350	187.302.013	-230.123.337	-55%	↓
VIATICOS-COMISIONES MISIONALES	578.087.216	859.165.031	281.077.815	49%	↑
COMBUSTIBLE VEHICULOS	39.983.164	32.470.099	-7.513.065	-19%	↓
PAPELERÍA	19.999.616	30.233.862	10.234.246	51%	↑
TELEFONÍA E INTERNET	79.904.126	69.860.706	-10.043.420	-13%	↓
SERVICIOS PUBLIC (Energía, agua y alcantarillado.)	1.224.154.863	1.198.321.542	-25.833.321	-2%	↓



Fuente: Tomado del SIF Nación (Reporte obligaciones)



- Asistencia técnica implementación. circular 022 de 2020
- Rendición de cuentas - 2019 Dirección General
- Socialización Circular 022 de 2020 Dirección de Redes en Salud Pública
- Charla Científica: el caso de arbovirus
- Charla Científica: lactancia materna en tiempos de COVID-19
- Día mundial de la concientización sobre la mordedura de serpientes
- Charla Científica: datos, modelamiento y gestión del conocimiento en tiempos del COVID-19
- Manifestaciones neurológicas en niños con drepanocitosis
- Día mundial del donante – Evento de conmemoración



- Charla Científica: ELIPSE-COL, prueba colombiana al servicio del país
- Experiencia exitosa en gestantes
- Capacitación sistema nacional de biovigilancia
- Biomédica en PubMedCentral
- Reunión Nacional de Laboratorios de Salud Pública
- Asistencia Circular 022 – IPS Generadoras
- Drepanocitosis en tiempos de COVID-19
- Reunión nacional de la red de sangre
- Charla Científica: IP Management

Premios

1. Reconocimiento del programa de **Excelencia Ambiental** del Distrito-PREAD categoría Elite, otorgada por la secretaria Distrital de ambiente
2. Reconocimiento al Instituto Nacional de Salud como entidad responsable de la **evaluación del riesgo de toxicidad y clasificación toxicológica de los plaguicidas**
3. Reconocimiento del Instituto Nacional de Salud como entidad responsable de la **evaluación del riesgo en inocuidad de alimentos en el país.**
4. Participación en el programa de **evaluación externa del desempeño del CDC de Atlanta**, garantizando la idoneidad y excelencia en su desempeño en la determinación de vitaminas y minerales
5. En 2020 SGS Colombia S.A.S., otorga el certificado de la **norma ISO 9001:2015** confirmando que el sistema de gestión cumple con los requisitos establecidos en la norma., alcanzando la recertificación por 3 años más.



Retos y metas 2021

1. Lograr el Ajuste de estructura para el desarrollo de funciones estratégicas que no cuentan hoy en día con estructura ni cargos.
2. Fortalecer las tecnologías informáticas para soportar la operación.
3. Lograr incrementar los gastos de funcionamiento y mantener la apropiación en los de inversión.
4. Desarrollar el repositorio único nacional para recibir resultados de laboratorio de tamizaje neonatal -ley 1980. desde todos los laboratorios que realizan en Colombia, esas pruebas.
5. Desarrollar un PEED para laboratorios de genética y citogenómica para laboratorios de red de EAPB según ley 1980.
6. Abordar trabajo conjunto con CRUEs para fortalecer la notificación y seguimiento de inventarios de hemocomponentes en el territorio nacional empleando SIHEVI-INS© y Terminar la implementación de webservice con Bancos de Sangre.
7. Articular de forma efectiva a más actores de conocimiento científico en redes de conocimiento en salud
8. Lograr aun mayor capacidad informática para la ejecución de modelos estadísticos complejos (como los de COVID-19) y la visualización eficiente de la información y conocimiento generado.

